



## **BASES DE PAGO**

# **LICITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS OBRAS CONDICIONADAS EN EL DECRETO EXENTO N°4 DE 2019 Y EN EL DECRETO EXENTO N°293 DE 2018**

## **OBRA**

<b>Contrato</b>	<b>Nombre Proyecto</b>	<b>Propietario</b>
18_293_OA_28	Ampliación en S/E El Manzano	CGE S.A.

**COORDINADOR ELÉCTRICO NACIONAL**

**MAYO 2019**

**SANTIAGO DE CHILE**

## ÍNDICE

1	Resumen Ejecutivo .....	3
2	Aplicabilidad de las Bases de Pago .....	3
3	Pago del Precio del Contrato .....	3
4	Hitos de Pago .....	4

## 1 Resumen Ejecutivo

En virtud de lo señalado en la normativa aplicable al proceso de licitación, corresponderá al Coordinador Eléctrico Nacional, en adelante e indistintamente el “Coordinador”, efectuar una licitación pública internacional, de acuerdo a las Bases de Licitación elaboradas por él, para adjudicar las obras nuevas determinadas en el Decreto Exento N°4 - 2019 que fija Obras Nuevas de los Sistemas de Transmisión Nacional y Zonal, y de las obras de ampliación del Decreto N°293 – 2018 que fija Obras de Ampliación de los Sistemas de Transmisión Nacional y Zonal correspondiente al Plan de Expansión del año 2017, ambos del Ministerio de Energía.

Así, de conformidad con el artículo 95° de la Ley General de Servicios Eléctricos, modificada por la Ley N° 20.936, el Coordinador ha elaborado bases de licitación, en conformidad con el Decreto con Fuerza de Ley N°4/20.018, de 2006, con el fin de licitar las obras establecidas en el Decreto Exento N°293, para la adjudicación de la construcción y ejecución de las obras de ampliación establecidas en el Plan de Expansión de 2017, entre las cuales se encuentra la siguiente obra:

Contrato	Nombre Proyecto	Propietario
18_293_OA_28	Ampliación en S/E El Manzano	CGE S.A.

El Contratista deberá realizar, de acuerdo con lo establecido en el Contrato y en las Bases de Licitación, a su total y exclusiva responsabilidad y costos, la gestión de permisos, los servicios de ingeniería, gestión ambiental y de Terrenos, el suministro de equipos y materiales, la construcción, el montaje, las pruebas y la puesta en servicio de todas las obras, para la Obra adjudicada.

Estas Bases de Pago constituyen uno de los documentos integrantes del Contrato y forman parte de este mismo para todos los efectos.

## 2 Aplicabilidad de las Bases de Pago

Las presentes Bases de Pago se aplicarán exclusivamente al Contrato de la siguiente Obra:

Contrato	Nombre Proyecto	Propietario
18_293_OA_28	Ampliación en S/E El Manzano	CGE S.A.

Las presentes Bases de Pago, en conjunto con el resto de los documentos que forman parte de las Bases de Licitación, establecen las condiciones y procedimientos que regirán el pago del Precio del Contrato.

## 3 Pago del Precio del Contrato

El Mandante pagará porcentajes del Precio del Contrato al cumplimiento de los Hitos de Pago, a medida que el Contratista dé cumplimiento a los referido Hitos indicados en el numeral 4 del presente instrumento.

#### 4 Hitos de Pago

Los Hitos de Pago del Contrato 18\_293\_OA\_28, se indican en la Tabla siguiente:

Hito de Pago Obras Ampliación Zonales		Condición de Cumplimiento	Porcentaje Precio del Contrato	
N°	Descripción		Parcial [%]	Acumulado [%]
1	Formalización de condiciones contractuales iniciales	Firma del Contrato por el contratista, entrega de Boleta de Garantía por el Fiel Cumplimiento del Contrato, Programa Maestro aprobado por el Mandante y Lista de Entregables de la Ingeniería aprobada por el Mandante.	5%	5%
2	Ingeniería básica del proyecto	Especificaciones para la adquisición de los equipos, materiales y sistemas del Contrato, 100% terminadas a conformidad del Mandante.	10%	15%
3	Ingeniería del proyecto	Ingeniería de detalle del proyecto aprobada por el Mandante.	10%	25%
4	Permiso Medio Ambiental	Resolución de la Autoridad Medio Ambiental que autorice la construcción del proyecto	5%	30%
5	Entrega del suministro principal de Subestación	100% Suministro del equipo primario recibido en terreno, a conformidad del Mandante.	20%	50%
6	Fundaciones, estructuras y casa de servicios generales	Obras 100% terminadas y aprobadas para inicio de montajes	10%	60%
7	Montaje equipos SS/AA y de Alta Tensión	Para SE , el 100% de los Protocolos de pruebas de montaje aprobados por el mandante.	10%	70%
8	Equipos de Control, Protecciones y Telecomunicaciones	100% Pruebas SAT (Site Acceptance Test) aprobadas por el mandante	10%	80%
9	Puesta en Servicio	100% Protocolos de Puesta en Servicio aprobados y Recepción Provisional emitida por el Mandante y conexión al sistema.	10%	90%
10	Estado de Pago Final	Terminaciones de la Lista de Pendientes 100% terminadas y Acta de Devolución del Terreno firmada por las partes.	10%	100%